



**OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA
 ibs.GRANADA**

El ibs.GRANADA es un instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato postdoctoral, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto de investigación titulado **“Unification of treatments and Interventions for Tinnitus patients (UNITI)”**, financiado con Fondos europeos del H2020, a desarrollar en el centro de Genómica e Investigación Oncológica (Genyo).

El equipo busca una persona interesada en trabajar en un proyecto de investigación financiado por la Unión Europea (**proyecto UNITI**; El mayor estudio clínico sobre acúfenos hasta la fecha) que esté interesado y tenga experiencia en el análisis de datos genómicos y clínicos, desde el estudio estadístico a la gestión de datos bioinformáticos en la mayor cohorte secuenciada de pacientes con acúfenos a nivel europeo.

Funciones a realizar:

- Cultivos celulares ipsc
- Reprogramación y caracterización de células
- Diferenciación a neuronas y generación de organoides

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

Titulación: Doctor/a en Biología o Bioquímica (R2 EURAXESS)

<https://euraxess.ec.europa.eu/europe/career-development/training-researchers/research-profiles-descriptors>

Y que además cuenten con experiencia acreditada en los siguientes campos:

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	23/02/2022 16:34:26	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM326P535K36L6JZCCZCUVR7AYMYN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Generación y caracterización de hPSC
- Diferenciación dirigida por hPSC
- Biología Molecular y Celular: qPCR, WB, Citometría, Inmunoensayos (ELISA, Multiplex, ICC, IHC) .
- Edición génica de líneas celulares mediante CRISPR

Otros aspectos a valorar:

1. Publicaciones como primer firmante o autor de correspondencia en revistas del primer cuartil.
2. Conocimiento de análisis estadístico
3. Nivel de inglés hablado y escrito B2 o superior.
4. Se valorará la experiencia en la preparación de solicitudes proyectos de investigación,
5. Capacidad para formar a estudiantes de Máster y Doctorado.
6. Estancias internacionales.
7. Se valorará también la capacidad para la gestión del tiempo en la organización de múltiples tareas del proyecto, y capacidad de comunicación dentro del equipo y para la presentación de resultados en congresos internacionales de forma independiente.

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de Acceso al Sistema Español de Ciencia y tecnología en el marco de la Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011, con la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero, por 12 meses.

Objeto del contrato: Investigación en el citado proyecto.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución bruta mensual de 2.300,00 euros (más la parte proporcional de dos pagas extras).

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta **“Contrato 21/2021”**. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	23/02/2022 16:34:26	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM326P535K36L6JZCCZCVR7AYMYN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.

Criterios de valoración:

- Expediente académico del título requerido: 10 puntos.
- Experiencia profesional posdoctoral: Se asignará 1 punto por cada mes de experiencia como Doctor relacionado con los requisitos, hasta un máximo de 30 puntos.
- Publicaciones, como primer o segundo autor, en revistas del primer cuartil: se asignarán 3 puntos por cada publicación, hasta un máximo de 15 puntos.
- Nivel de inglés: se asignarán 5 puntos al nivel B2, hasta un máximo de 10 puntos a partir de este nivel.
- Conocimientos de análisis estadístico: 7,5 puntos.
- Estancias Internacionales: 7,5 puntos.
- Entrevista personal: Habilidades de comunicación, adaptabilidad al perfil que buscamos.

Se evaluarán habilidades y otras cuestiones a aclarar no especificadas en el CV. La puntuación máxima es de 20 puntos.

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, 2ª planta, CP 18012, Granada. 958023264 o 958023180

Comisión evaluadora:

- Directora científica del ibs.Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto o persona en quien delegue.

Granada, a 23 de febrero de 2022

LA DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
 info@ibsgranada.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	23/02/2022 16:34:26	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM326P535K36L6JZCCZCVR7AYMYN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	